



**ACTA N° 01 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑÉ.-**

MIÉRCOLES 07 DE ENERO DEL 2.004.-

- TABLA : 1.- Acta.-**
2.- Cuentas.-
3.- Tabla Ordinaria.-
4.- Traslado patente Restauran.-
5.- Patente de Supermercado.-
6.- Patente de Púb. Restauran.-
7.- Presupuesto Dpto. de Salud 2.004.-
8.- Presupuesto Dpto. de Educación 2.004.-
9.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a siete días del mes de Enero del año 2.004 y siendo las ocho horas con cuarenta minutos entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Samuel Baeza Reyes y la asistencia de los Srs. Concejales Dn. Sergio Meza Manríquez, Dn. José Miguel Alvarez Fuenzalida, Dn. Sergio Ramírez Núñez, Dn. Carlos Rubén Ruz Aguilera y Dn. Luis H. Hernández Alvarado, más la presencia del Sr. Secretario Municipal Dn. Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla de día considera:

1.- Acta.-

Se da lectura a acta número cuarenta y nueve, correspondiente al día Miércoles diecisiete de Diciembre del año dos mil tres, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

Seguidamente se procede a leer acta número cincuenta, correspondiente a sesión Extraordinaria del día Miércoles veinticuatro de Diciembre del año dos mil tres. El documento se aprueba sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas.-

El Sr. Presidente da a conocer que:

a.- Se encuentran funcionando en su totalidad los Stand tanto en la plaza de armas como en la localidad de La Huerta. Señala que se va a establecer un mecanismo de control de higiene, sobre todo en lo relacionado con frituras de papas fritas. Los Stand de la plaza que expenden productos alimenticios preparados en el recinto, solucionaron las exigencias de Higiene Ambiental, conectándose al alcantarillado y al agua potable.-

El Sr. Meza consulta que se tiene pensado para la parte artístico – musical en este espacio público. Se le informa al Sr. Concejal que se tiene una propuesta y la hace el municipio.—

b.- Llegó autorización para el proyecto “Construcción de Veredas” al Sr. Lupercio Machuca.-

Además se presentó la empresa de Valparaíso que inicia obras de Alcantarillado, Agua Potable y Casetas de baño, del Proyecto “Soluciones Sanitarias El Porvenir”.-

Igual situación sucede con la empresa que se adjudicó los Pavimentos Participativos de las calles Arturo Prat, Carlos Jiménez y Diego Portales.-

Sobre el particular el Sr. Meza consulta por proyecto de alcantarillado de calle Pedro Aguirre Cerda hacia las Villas Norte. Se indica que no se ha recibido respuesta de Aguas Maule Nuevo Sur.-

El Sr. Alvarez consulta por instalación de tubos de escurrimiento de aguas en ambos costados de calle Arturo Prat. Se informa que se compraron tubos, pero los vecinos los consideran de poca capacidad y que debieran ser más grandes; pero se realizó reunión con vecinos del sector quienes entregaron su inquietud, pero a la vez comprenden que es una buena alternativa.-

c.- Da a conocer que hubo reunión sobre Puente La Huerta; se dijo que por un error técnico en el proyecto se retrasa la puesta en marcha y posiblemente se llame a licitación el segundo semestre del 2.004.-

d.- En cuanto a la pista de Moto Cross de El Porvenir, se presentó la dueña de la propiedad reclamando por el trabajo que había realizado la moto niveladora y que si desean lo arrienda o lo vende. Se conversó con los jóvenes que practican este deporte y fue don Pedro Ormazábal quien tomó el mando sin la autorización de la madre. De tal manera que se les insinuó a los muchachos que conversaran con la dueña.-

En relación al acta número cincuenta, todo concluyó con un avenimiento como se había conversado. Sobre la materia el Sr. Alvarez considera que hubo un acuerdo importante, porque al dilatar la situación habría sido perjudicial para ambas partes y se podría haber alargado por mucho tiempo. El Sr. Alcalde agrega que ahora se debe estar muy atento para que se de estricto cumplimiento a lo que señala el acta de avenimiento.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Carta del Sr. Claudio Esteban por medio de la cual solicita se haga llegar texto completo del sumario administrativo del liceo. El Sr. Alcalde informa que ha dado las instrucciones al Sr. Director Comunal de Educación, para que en el transcurso del día remita un ejemplar.-

b.- Memorándum N° 115 enviado a Dpto. de Finanzas de Salud y Educación, donde se informa de aporte municipal para presupuestos del año 2.004.-

Sobre al particular el Sr. Ruz consulta qué opina la gente de Salud sobre el tema, porque además se comenta que el municipio le habría rebajado 3 millones en el presupuesto del año 2.003.-

El Sr. Alcalde señala que se converso con profesionales y finanzas de Salud, donde se les planteó que debían buscar la forma como ajustarse al aporte municipal, rebajando gastos en funcionamiento, combustible, materiales de oficina, etc. En este análisis plantearon una rebaja en la atención de las horas de odontólogo y funcionar solo con 11 y no 22 como se hacia hasta el momento. Por estadística no se atendían mas de cuatro pacientes por día, de tal manera que no se altera la atención en la zona. Se ofreció la alternativa al profesional, quien rechazo la propuesta, de tal manera que se va a contratar un dentista de Curicó, quien atendería dos días a la semana. Además no sigue la Srta. Lorena Jorquera especialmente porque ha sido mal evaluado su desempeño laboral. Lo más importante de la determinación que no disminuye la atención. En cuanto a la rebaja en el presupuesto del año 2.003, solo se rebajó en más menos 700 mil pesos, pero últimamente se ha asumido la cancelación de algunas facturas de lindano, por un brote de pediculosis. Lo significativo es que se tiene la disposición de utilizar mejor los recursos, como es el caso del chofer del departamento que cuando va a la Huerta no hace nada durante el día. Con respecto a la doctora que se contrató ha sido todo un acierto, según los comentarios de las comunidades.-

c.- Ord. N° 880 a Sr. Presidente de la Junta de Vecinos de Peralillo mediante el cual se autoriza la realización de la semana Peralillana en la fecha propuesta, solo deben hacer llegar programa de actividades.-

d.- Memorándum N° 114 a Sr. Encargado de Organizaciones Comunitarias, donde se entregan instrucciones en relación a fecha y procedimientos de postulación a subvenciones. La postulación a los FONVEDE continúa de acuerdo a lo que señala el reglamento. Al respecto el Sr. Alvarez consulta qué políticas de postulación se van a utilizar en la selección de proyectos, con la intencionalidad de ser equitativos y no favorecer siempre a los mismos. El Sr. Alcalde indica que se van a emplear criterios parecidos a los de años anteriores.-

e.- Invitación de A. Ch. De M. a escuelas de verano en Viña del Mar, Santiago y Puerto Montt del 19 al 23 de Febrero. No existe pronunciamiento.-

f.- Invitación de Instituto de Asuntos Públicos a Escuela de Verano en Santiago entre el 19 y 22 de Enero. No existe pronunciamiento.-

g.- Seminario sobre Elecciones Separadas de Alcaldes y Concejales. Ley de Gastos Electorales en Pucón. No se muestra interés.-

h.- Invitación a Curso de Verano en Pucón. No existe pronunciamiento.-

i.- Invitación a Congreso de Municipalidades Turísticas a realizarse en Puerto Montt. No existe pronunciamiento.-

j.- Carta saludo de Año Nuevo de Capítulo Regional de Municipalidades.-

4.- Traslado Patente de Restauran.-

Se da lectura a Ord. N° 203 de Dirección de Control, mediante el cual se adjunta documentación de solicitud de traslado de patente de restauran, presentada por el Sr. Juan Ponce Valenzuela, donde manifiesta que existen errores de forma, como es el caso de solicitud sin fecha, falta un informe de la Dirección de Patentes y finalmente la documentación no ingreso a Dirección de Control, como lo había acordado la sala de concejo. En cuanto a los procedimientos no tiene inconvenientes, por cuanto se adjuntan las certificaciones correspondientes, por tanto es el concejo quien por mandato legal debe autorizar, sugiere acceder a petición del interesado, compensando el desgaste de tiempo y recursos.-

Consultado los Srs. Concejales señalan:

Sr. Meza: Expresa su acuerdo en autorizar el traslado, según lo señalado por el Sr. Director de Control.-

Sr. Ruz, expresas su preocupación porque nunca se ha definido la cantidad de patentes de este tipo que se deben autorizar en el centro de la ciudad. En relación al tema encuentra contradictorio el informe del Sr. Director de Control, por tanto se abstiene en su pronunciamiento.-

Sr. Ramírez: señala no estar de acuerdo.-

Sr. Alvarez: manifiesta estar de acuerdo con el traslado, en base a informe de Director de Control.-

Sr. Hernández: Se abstiene a pesar que había dicho que iba a aprobar los traslados.

Sr. Alcalde : Expresa estar de acuerdo con el traslado.-

En resumen : 3 votos Acuerdo de traslado.-

2 votos Abstención.-

1 voto No estar de acuerdo.-

El Sr. Presidente señala que la situación se define en próximo concejo en primera y segunda instancia.-

5.- Patente de Supermercado.-

Se presenta solicitud de patente de Supermercado de la Sra. Clementina Avila, para ser instalado en calle Diego Portales s / n, frente a EMLECTRIC Hualañé.-

Consultados los Sr. Concejales se acoge a trámite, solicita informe de Director de Control.-

6.- Patente de Pub Restauran.-

Se da lectura a solicitud de permiso temporal del Sr. Francisco Cordero Morales, para instalar un local de Pub Restauran en la Ex Hostería Hualañé. Se hace presente que no existe este tipo de autorizaciones. Se debe responder el documento. El Sr. Ruz hace el alcance que ese local en este momento no puede

solicitar patente de bebidas alcohólicas, porque al lado se construyen las Oficinas del Registro Civil.-

7.- Presupuesto 2.004 Departamento de Salud.-

Se hace entrega de documento con desglose de presupuesto del Departamento Municipal 2.004, donde se considera un aporte de 20 millones de pesos.-

Sobre el particular el Sr. Ruz consulta a qué se debe la diferencia que se produce en el Ingreso Per Capita entre el Primer documento y el actual y que al año suman más menos 3 millones de pesos y faltaría un cuadro resumen de flujo mensual de caja. Prefiere votar la próxima sesión e invitar a los jefes de finanza.-

En virtud a lo anterior se acuerda Invitar a los Srs. Jefes de Finanzas de Salud, Educación, Municipio y Director de Control para próximo concejo.-

8.- Presupuesto 2.004 Departamento de Educación.-

Análisis se efectuará en próximo concejo.-

9.- Hora de Incidentes.-

Sr. Meza:

a.- Consulta qué pasa con los paraderos de calle Libertad y Diego Portales. El Sr. Alcalde indica que se van a instalar dos posiblemente este mes en calle Libertad y para el de Diego Portales se espera la autorización de Vialidad.-

b.- Solicita se dé una respuesta a la consulta de los profesores sobre la SAE.-

Sr. Ramírez:

a.- Consulta qué sucede con las salas de la escuela de Patacón.-

Se le responde al Sr. Concejal que se inicia su construcción en el mes de febrero.-

Sr. Ruz:

a.- Da a conocer que existen varias luminarias apagadas en el sector de El Molino, Puente Núñez e incluso en el centro de la ciudad. Solicita su reparación ya que la oscuridad denota inseguridad a la población y por la gente que pasa pidiendo plata.-

Sobre la materia el Sr. Meza señala que la mayoría de la luminarias camino al puente Paula se encuentran apagadas. Se le responde al Sr. Concejal que ahí existe una falla eléctrica en el sector.-

b.- Presenta la inquietud por el proyecto de agua potable, sector norte de El Porvenir, los pobladores señalan que ellos depositaron el municipio la plata que se les pidió, pero hasta el momento no se ven trabajos. El Sr. Alcalde informa que se conversó con los vecinos y se quedó a la espera del proyecto Agua Potable y Alcantarillado El Porvenir.-

c.- Situación parecida es la de los vecinos de La Higuera, quienes depositaron los dineros para el diseño. El Sr. Alcalde señala que llegó la autorización de Vialidad para la ocupación de terrenos aledaños y el diseño se está confeccionando.-

d.- Da a conocer que con el auge del ciclismo en la zona, se ve una circulación de deportista en la ruta J - 60, razón por la cual solicita la instalación de letreros indicadores en Orilla de Navarro y La Higuera. Con el propósito de evitar accidentes.-

e.- Considera conveniente bajar el arriendo de los gimnasios en este tiempo, de esta manera se ofrece una alternativa para que los jóvenes practiquen deporte en el día.-

f.- Consulta qué pasa con los dineros que se debían cancelar al Sr. Santiago Correa. Se informa que se debe esperar respuesta de contraloría y proceder.-

g.- Pregunta si la Dirección de Obras ha hecho seguimiento de las observaciones que presenta el proyecto de Agua Potable de La Huerta. Se tiene entendido que sería 6ª vez que es devuelto y posiblemente varias de ellas han sido superadas, incluyendo el título del profesional.-

h.- Consulta qué se sabe del cambio de trazado de la salida de la red de agua potable hacia la carretera, del proyecto de Orilla de Navarro. No se tiene conocimiento.-

i.- Pregunta qué existe de cierto de irregularidades en el nombramiento de la Sra. Directora de la Esc. Msr. Manuel Larrain y un Coordinador de Educación. Se le indica al Sr. Concejal que se está conversando con el Sr. Abogado de Contraloría, al parecer la Sra. Directora no tendría mayores inconvenientes.-

j.- Consulta si en las actividades de verano se va a contratar a personas. Se le responde que no se contrata a nadie.-

Sr. Alvarez:

a.- Da a conocer que en la Construcción de las salas de la Esc. De Peralillo se ha notado una falta de supervisión del Director de Obras en las faenas. Al parecer se han dado instrucciones que no son las más acertadas, e incluso habrían problemas con el plano, (la información la entregó el Sr. Luis Moreno), de tal manera que solicita que el profesional visite la obra por lo menos una vez a la semana. Sobre la materia el Sr. Alcalde considera pertinente que en el mismo proyecto se incluyeran honorarios para una fiscalización externa.-

Sr. Hernández:

a.- Expresa que ya se han hecho mención a varias de sus inquietudes como el caso de Puente La Huerta, Agua Potable de La Huerta, Agua Potable de Orilla de Navarro.

b.- Pide que se planten árboles en la plaza de La Huerta, Población Padre Enrique Correa y en calle San Antonio con Gabriela Mistral y aprovechar que la gente puede regar. El Sr. Alcalde informa que las plantas son de un proyecto de Grupo Juvenil MAJUCH, pero va a insinuar que se destine una cantidad a La Huerta. Sugiere además, que se les diga a los pobladores de la población Enrique

Correa que traten de uniformar el tipo de ampliación, e incluso desde el municipio se les puede ayudar en los planos.-

c.- Solicita la instalación de dos basureros más en la plaza.-

d.- Da a conocer que la gente en La Huerta tenía la impresión que se terminaba la atención dental, pero con lo informado por el Sr. Alcalde se puede estar más tranquilo.-

e.- Consulta qué pasa con el Canal de Regadío de Peralillo. Se le da a conocer al Sr. Concejal que el proyecto se ve complicado por inscripción de aguas del río Mataquito en Santiago. Plantea, que sobre la materia los agricultores de El Porvenir reclaman que por el caudal del Canal Idahue, se les esta socavando el campo. Se pidió a Obras Hidráulicas que se constituya en terreno y ver una solución al caso.-

f.- Consulta qué pasa con la población de Remolino. Se le indica que el municipio cumplió con los requisitos que se habían pedido y se esta en conversaciones con San José de la Dehesa para una futura ampliación.-

El Sr. Alcalde informa que solicitó ayuda a OO. PP. Para hacer calicatas a terrenos del Grupo Habitacional Padre Carmelo González.-

Finalmente el Ser. Meza consulta qué pasa con la construcción del Pozo de Aguas Profundas del Estadio y qué se sabe de las Oficina del Banco Estado.-

El Sr. Alcalde indica que se va a iniciar la construcción del pozo profundo y de lo relacionado con el Banco no tiene respuesta, porque se lo habían prometido para Diciembre.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las diez horas con cuarenta minutos.-

Lauro Lee
LUIS A. FLORES CABRERA.-
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE.-

SAMUEL BAEZA REYES.
SAMUEL BAEZA REYES.-
ALCALDE.-
PRESIDENTE.-